IV. Administración Local

Alhama de Murcia

5765 Subvención a la Asociación de Mujeres El Abedul de El Berro, para la organización y gestión de la asociación en 2026.

BDNS (Identif.): 942998

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/942998)

En JGL de 13 de noviembre de 2026 el Ayuntamiento de Alhama aprueba convocatoria y concesión de ayudas del Ayuntamiento de Alhama de Murcia a la Asociación de Mujeres El Abedul de El Berro, para el desarrollo de sus actividades y apoyo a sus socias de la pedanía, acordando su formalización y firma.

1.- Destinatarios: todas aquellas personas pertenecientes a la Asociación de Mujeres El Abedul de El Berro, vecinos de El Berro y visitantes

2.- Cuantía: 450 € para la gestión y desarrollo de su actividad.

3.- Objeto: Actividades, apoyo y eventos propios de la asociación en la pedanía.

Alhama de Murcia, 18 de noviembre de 2026.—La Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, Rosa Sánchez Bishop.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474